



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-20 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TRES FOTOCOPIADORAS (EQUIPOS DUPLICADORES), REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día diecisésis de julio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-42-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **Administración y Servicios**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios, y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el C. Rolando Hernández Gómez Palomino, Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos, ambos de **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS** y por parte de la **CONTRALORÍA** no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 3 FOTOCOPIADORAS (EQUIPOS DUPLICADORES),  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

NAVECOMP, S.A. DE C.V.

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
1	01	Para la Marca de los equipos a ofertar es necesario presentar carta como Distribuidor Autorizado de la misma?
Respuesta:		En este procedimiento de invitación se está contratando el servicio de arrendamiento de equipo, no la adquisición de ellos.
2	01	El suministro de insumos como tinta, master, etc., deben ser originales de la marca a ofertar?
Respuesta:		Al tratarse de un servicio de arrendamiento, es responsabilidad del proveedor adjudicado que el equipo arrendado funcione correctamente y con los insumos de calidad necesarios para tal fin.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:08 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-20  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 3 FOTOCOPIADORAS (EQUIPOS DUPLICADORES),  
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

C.P. Luis Adrián López de la Torre,  
Director General de Administración y Servicios  
Secretaría de Administración del Estado

C.P. Lucía Ramos Hernández,  
Encargada de Recursos Financieros de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

C. Rolando Hernández Gómez Palomino,  
Jefe del Departamento de los Talleres Gráficos de la  
Dirección General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

No asiste representante

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

----- FIN DE TEXTO -----